

FECHA

--	--	--



IMPRESO SOLICITUD DE TARJETA DE COMPRA PARA PERSONA AUTORIZADA

EL CLIENTE DE ALMACENES COSTASOL, S.A.

Código de Cliente	C.I.F. /N.I.F.	Apellidos y nombre , denominación o razón social
-------------------	----------------	--

AUTORIZA

A la persona que a continuación se designa para que, en mi nombre y por mi cuenta, efectúe compras en ALMACENES COSTASOL, S.A., así mismo autoriza a ALMACENES COSTSOL, S.A. para que emita y entregue la correspondiente Tarjeta de Identificación a la Persona Autorizada

PERSONA AUTORIZADA

N.I.F.		Apellidos y nombre	
Cl /Pz / Av	Nombre de la vía pública	Provincia	Código Postal

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de datos, Reglamento (UE) 2016/679, de 26 de abril de 2016, se informa, al Cliente/ Apoderado representante de cliente, y a la persona autorizada por el cliente para realizar compras, en nombre y por cuenta del cliente, que el responsable del tratamiento de los datos personales facilitados, es ALMACENES COSTASOL, S.A. Avda. de la Prensa, 9. 41007 Sevilla, que serán tratados e incorporados a un fichero automatizado y no automatizado con la finalidad de identificar a la persona autorizada por el cliente para realizar compras en el establecimiento de ALMACENES COSTASOL, S.A. y de emitir la tarjeta de identificación de persona autorizada por el CLIENTE.

Se informa, que el cliente, y/o la persona autorizada por el cliente, tienen la posibilidad de ejercitar de acuerdo con lo establecido en dicho reglamento, los derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad, y oposición en los términos establecidos en la normativa vigente, dirigiendo un escrito al responsable del tratamiento, aportando fotocopia del D.N.I. o documentación alternativa que acredite su identidad.

Confirmando que todos los datos expuestos son correctos

Si doy mi consentimiento expreso para el tratamiento informático de los mismos, a los fines expuestos, y solicito ser incluido en su Base de Datos como persona autorizada por el cliente.

Antes de firmar la solicitud, debe leer la información básica sobre protección de datos, contenida en el cuadro anterior, y la información adicional, sobre protección de datos contenida en el reverso de este documento.

Leída la información adicional.

<p>Cliente / apoderado representante de cliente</p> <p>D/Dª _____ con N.I.F. _____</p>	<p>Persona Autorizada</p> <p>D /Dª _____ con N.I.F. _____</p>
---	--

Responsable del tratamiento de sus datos: ALMACENES COSTASOL, S.A., Avda. de la Prensa 9. 41007 SEVILLA, C.I.F. A 14025902 Tfno 954670900. Correo electrónico grupodian@grupodian.com.

Finalidad: Identificar a la persona autorizada por el cliente para realizar compras en el establecimiento de ALMACENES COSTASOL, S.A. y de emitir la tarjeta de identificación de la persona autorizada por el cliente.

Legitimación: La base legal para el tratamiento de sus datos, es cumplir con las obligaciones, de toda índole, derivados de la autorización dada por el cliente para que, la persona autorizada, pueda efectuar compras en nombre y por cuenta del cliente y emitir la tarjeta de compra de persona autorizada por el cliente.

Destinatarios: ALMACENES COSTASOL, S.A., administraciones públicas a las que exista obligación de comunicar datos, y prestadores de servicios que actuarían como encargados del tratamiento.

Derechos que puede ejercer el interesado de los datos

Derecho de acceso: Es el derecho del interesado a obtener confirmación sobre si ALMACENES COSTASOL, S.A., está tratando datos personales que le conciernan, o no, facilitándole el acceso a los datos y a la información que se dispone.

Derecho de rectificación: Es el derecho del interesado a solicitar la rectificación de los datos inexactos.

Derecho a la limitación del tratamiento: Es el derecho del interesado a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica.

Derecho a la supresión (“derecho al olvido”): hace referencia al derecho del interesado a obtener del Responsable del Tratamiento la supresión de los datos personales que le conciernan sin demora injustificada, y el Responsable del Tratamiento tendrá la obligación de suprimir los datos personales sin demora injustificada cuando se cumplan los requisitos exigidos en el artículo 17 del reglamento.

Derecho a la portabilidad de los datos: consiste en el derecho a recibir los datos personales que le incumban, que haya facilitado a un Responsable de Tratamiento, en un formato estructurado y de uso habitual y de lectura mecánica y a transmitirlos a otro Responsable de Tratamiento sin que lo impida el Responsable de Tratamiento al que se hubieran facilitados los datos.

Derecho de oposición: el interesado podrá oponerse en cualquier momento por motivos relacionados con su situación particular, a que datos personales que le conciernan sean objeto de un tratamiento para el cumplimiento de un interés público o para la satisfacción de un interés legítimo, inclusive la elaboración de perfiles sobre la base de dichas disposiciones.

El Responsable del Tratamiento facilitará al interesado el ejercicio de sus derechos y la información sobre las actuaciones solicitadas y realizadas sin demora y, a más tardar, en el plazo de un mes para el derecho de acceso y diez días para los derechos de rectificación, oposición y cancelación o supresión a partir de la recepción de la solicitud.

El interesado podrá ejercer sus derechos en materia de protección de datos de manera gratuita. En estos casos será ALMACENES COSTASOL, S.A. quién asumirá la carga de demostrar el carácter manifiestamente infundado o excesivo de la solicitud.

Se le recuerda que puede ejercer su derecho de reclamación ante la autoridad de control competente Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es

En todo caso, la solicitud para el ejercicio de cualquiera de los derechos antes mencionados debe ir acompañada de:

*Nombre, apellidos del interesado y copia del D.N.I. En los excepcionales casos en que se admita la representación será también necesaria la identificación por el mismo medio de la persona que le representa, así como el documento acreditativo de la representación.

*Petición en que se concreta la solicitud. Domicilio a efectos de notificaciones. Fecha y firma del solicitante. Documento acreditativo de la petición que formula.

*Domicilio a efecto de notificaciones

*Fecha y firma del solicitante

*Documento acreditativo de la petición que formula

